

## PRIMAVERA JOVEN DEL DEPARTAMENTO COMARCAL DE JUVENTUD

Con motivo de la llegada de la primavera, desde el departamento comarcal de juventud se presenta el Primer concurso de Bienvenida de la primavera..

### BASES

1. **Objetivo:** Enviar una foto, Boomerang o historia con motivos de primavera en los espacios de los pueblos o entornos naturales de la comarca de cuencas mineras.
2. **Participantes:**
  - a. Podrán participar aquellos jóvenes de 12 a 30 años, ambos incluidos, que residan, trabajen o hayan nacido en la comarca de las cuencas mineras.
3. **Propuesta:**
  - a. El diseño deberá ser original e inédito
  - b. Debe reflejar la idea de joven dinámico que valora el medio rural y su entorno..
  - c. Deberá presentarse en la plataforma de INSTAGRAM subiendo públicamente el trabajo por STORIES o Post y mencionar a nuestra cuenta oficial de Instagram **@ccmjuventud** con el **Hashtag #primaveraminera**. Además deberán como requisito indispensable enviar dicha publicación a través de Mensaje Privado para poder controlar cada participación para admitir tanto cuentas públicas como privadas.
  - d. Se valorarán aspectos varios como, la originalidad, la creatividad, el entorno elegido y los motivos primaverales que aparezcan.
4. **Presentación:**
  - a. El plazo de admisión de propuestas estará abierto desde el 8 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021.
  - b. Los trabajos se harán llegar a la cuenta oficial de Instagram **@ccmjuventud** etiquetándonos y mandando la propuesta por mensaje privado al la cuenta oficial.
5. **Selección:**
  - a. El jurado estará formado por: El Presidente de Comarca de Cuencas Mineras, Consejero comarcal de Juventud de Cuencas Mineras, Técnico Comarcal de Juventud de Cuencas Mineras y dos técnicos

Comarcales. Actuará como Secretario el de Comarca o funcionario que le sustituya.

- b. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.
  - c. El fallo del concurso se hará público a partir del día 3 de mayo de 2021.
  - d. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso si los trabajos presentados no se ajustan al objetivo del mismo.
  - e. El Fallo del Jurado será Inapelable
6. **Premio:** Se entregarán tres premios:
- Primer premio: Una Tablet
  - Segundo premio: Experiencia de turismo de aventura Geoventur
  - Tercer premio: Reloj Smartwatch
  -
7. **Propiedad Intelectual:**
- a. Los Concursantes se Responsabilizan totalmente de que no exista derechos de terceros en las Obras presentadas, así como de toda reclamación de derechos de imagen.
8. La participación en este concurso, supone la aceptación íntegra de las bases.
9. **Uso de los trabajos:** Las fotos presentadas, se publicaran en la página oficial de Instagram del departamento comarcal de juventud.